



Ocurrencias de Elizondo

■ *Hizo la promesa de que bajará el costo de los boletos de avión.*

Rodolfo Elizondo es un hombre recurrente, por decir lo menos. A pesar de que el jefe del Ejecutivo consideró que la Secretaría de Turismo era prescindible, y que se mantuvo por capricho de legisladores del PRI y del PRD, aún usa la dependencia como caja de resonancia de sus puntadas.

El viernes pasado, ante los restauranteros, **Elizondo** hizo la promesa, sin fundamento, de que impulsará una baja en las tarifas de las líneas aéreas con la puntada de que los programas de promoción turística no sirven si los precios de los pasajes aéreos no se reducen.

Para este hombre siempre ha sido más sencillo culpar a quienes no están presentes o salir con una ocurrencia que le genere aplausos rápidos y fáciles. Los precios de las tarifas aéreas, lo debería saber alguien que ha cobrado tantos años como secretario de Turismo, no se determinan caprichosamente o con parámetros alejados de la realidad económica de las empresas. Si fuera cierto el lugar común que repitió este hombre, las lí-

neas aéreas ganarían muchísimo dinero, por lo que él trata de hacer ver como prácticas monopólicas o abusivas.

Reclamar seriedad o medida a **Elizondo** sería mucho pedir. Habrá que verlo cuando se reúna con la nueva presidencia de la Canaero que, como se sabe, ha iniciado el proceso para la sucesión de **Javier Christlieb**.

Lo más probable es que el cargo sea ocupado por **Juan Rodríguez Castañeda**, director general de Aeromexpress, la empresa carguera de Aeroméxico y Mexicana de Aviación, lo que de entrada le da el apoyo de los dos grandes, con la ventaja de que también representa la voz de las pequeñas, que no siempre están bien representadas.

RENOMBRADOS

■ Al referirnos el viernes a las licitaciones de espectro señalábamos algunas inconsistencias muy marcadas, como el que las bases están diseñadas de tal manera que Telcel, Iusacell y Movistar son descalificados bajo el no claro principio de dominancia a pesar de que

sus concesiones están por vencer y podrían quedarse sin nada, puesto que vencen durante o poco después de las licitaciones de las frecuencias.

Sobre las indefiniciones de la Ley Federal de Derechos hubo quienes cuestionaron que no existen. Tienen razón, el problema son las malas definiciones que se tomaron en los cambios aprobados a estas regulaciones en octubre.

En el artículo 244-bis se establecen exenciones fiscales para las empresas que incursionan en las nuevas bandas de 1.7 y 1.9 GHz. Si no se diera un cambio en esta ley se estarían dejando de cubrir derechos para el erario del orden de los mil 900 millones de pesos.

Reiteramos la posición de esta columna. Se requiere aumentar la competencia en el sector de las telecomunicaciones, puesto que es básico para el desarrollo nacional; sin embargo, es inaceptable que se pretenda hacer

licitaciones en las cuales no se garantice el incremento de la competencia a favor de todos los participantes dentro



Fecha 25.01.2010	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

del sector y no únicamente una parte de ellos.

Habrán que estar pendientes en torno a las tomas de posición que se darán en los próximos días por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Cofetel, CFC e incluso los legisladores. El desarrollo del país requiere una competencia equilibrada.

■ Entre los sobrecargos, que les encanta hacer correr rumores y temas que no comprenden, ha corrido la versión de que los miembros de ASPA emplazaron a huelga a Aeroméxico acusándolos de

diversas violaciones al contrato colectivo.

Lo que realmente ocurrió es que la asamblea de pilotos autorizó a su secretario general, **Fernando Perfecto**, para que emplace a huelga. No lo ha hecho y muy posiblemente no será necesario puesto que la administración de **Andrés Conesa** confía en alcanzar un acuerdo con antelación.

Sería mucho mejor que los sobrecargos se concentran en resolver su situación, puesto que la sombra de **Lizet Clavel** sigue causando moles-

tia. De hecho, hay quienes están promoviendo una serie de firmas para dejar claro que no desean mantener a esta mujer al frente de su sindicato.

■ La pregunta para los panistas es si, por lo menos, exigirán a los perredistas que reconozcan a **Felipe Calderón** antes de las alianzas o, ¿ya no importa lo que pasó en 2006? De entrada, los perredistas de Hidalgo generaron un bloque opositor en contra del intento de **Xóchitl Gálvez** de llegar a la gubernatura. Insistir ya sería caer en la indignidad por parte del PAN.

Para este hombre siempre ha sido más sencillo culpar a quienes no están presentes.